

**1529** ACUERDO de 9 de enero de 2002, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, por el que se nombran nuevos miembros de la Comisión de Selección de las pruebas selectivas para cubrir por concurso-oposición una plaza de Analista de la plantilla de personal laboral del Consejo General del Poder Judicial, adscrita a la Sección de Informática y con destino en Madrid, convocado por Acuerdo del Pleno del Consejo General del Poder Judicial de 6 de junio de 2001.

Por Acuerdo del Pleno del Consejo General del Poder Judicial en su reunión de 9 de enero de 2002 se procede a la sustitución de los Vocales Presidente —titular y suplente— de la Comisión de Selección de las pruebas selectivas convocadas por Acuerdo de 6 de junio de 2001, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, para cobertura de una plaza de Analista Informático de la plantilla de personal laboral del propio Consejo, designando a tal efecto como Presidente titular de la mencionada Comisión de Selección al excelentísimo señor don Fernando Fernández Martín, y Presidente suplente al excelentísimo señor don Juan Carlos Campo Moreno, Vocales ambos del Consejo General del Poder Judicial.

Madrid, 9 de enero de 2002.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

HERNANDO SANTIAGO

**1530** ACUERDO de 10 de enero de 2002, de la Comisión de Selección de las pruebas de acceso a las Carreras Judicial y Fiscal, por el que se acepta la renuncia y se realiza el subsiguiente nombramiento de Vocal en el Tribunal calificador número 4 de las pruebas convocadas por anterior Acuerdo de 14 de marzo de 2001 de la propia Comisión.

En sesión celebrada el 10 de enero de 2002, la Comisión de Selección de las pruebas para ingreso en las Carreras Judicial y Fiscal, creada al amparo de lo establecido en los artículos 305 y concordantes de la Ley Orgánica 9/2000, de 22 de diciembre, modificadora de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, respecto al proceso selectivo convocado por Acuerdo de 14 de marzo de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 20), con arreglo a lo previsto en la norma G del mismo, ha dispuesto lo siguiente:

Primero.—Aceptar la renuncia presentada por doña Marta Pereira Penedo, Vocal del Tribunal calificador número 4, nombrando en su lugar a doña María del Carmen Compaired Plo, Magistrada.

Madrid, 10 de enero de 2002.—El Presidente de la Comisión de Selección, José Luis Requero Ibáñez.

## MINISTERIO DE HACIENDA

**1531** RESOLUCIÓN de 14 de enero de 2002, de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se corrigen errores de la de 21 de diciembre de 2001, por la que se anunciaba convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación (LD 01/2002).

Por Resolución de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de 21 de diciembre de 2001, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 1, de 1 de enero de 2002, se anunciaba convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.

Advertido error, se transcribe a continuación la siguiente rectificación:

En la página 7, donde dice: «Número de orden 4. Centro directivo puesto de trabajo: Delegación AEAT Lleida. Área Aduanas. Jefe Dependencia Aduanas e II.EE. Número de puestos: 1. Localidad: Lleida»; debe decir: «Número de orden 4. Centro directivo puesto de trabajo: Delegación AEAT Lleida. Área Aduanas. Jefe Dependencia Aduanas e II.EE. Número de puestos: 1. Localidad: La Farga de Moles».

Madrid, 14 de enero de 2002.—P. D. (Resolución de 24 de junio de 1999, «Boletín Oficial del Estado» de 9 de julio), el Director general, Salvador Ruiz Gallud.

## MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

**1532** ORDEN ECD/101/2002, de 3 de enero, por la que se corrigen errores de la Orden de 3 de octubre de 2001, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos.

Advertido error en la Orden de 3 de octubre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 23), por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos, procede su rectificación, en los siguientes términos:

Sección Museos. Anexo II. 3. Etnología, Antropología, Arqueología y Bellas Artes, donde dice: «3.22. “El mundo de las creencias y la cultura natural en las sociedades maya y azteca”»; debe decir: «3.22 “El mundo de las creencias y la cultura material en las sociedades maya y azteca”».

Madrid, 3 de enero de 2002.—P. D. (Orden de 1 de febrero de 2001, «Boletín Oficial del Estado» del 9), la Directora general de Programación Económica, Personal y Servicios, Engracia Higdó Tena.

Ilma. Sra. Directora general.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

**1533** ORDEN APA/102/2002, de 4 de enero, por la que se publica la lista de aprobados por orden de puntuación obtenida en las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Auxiliares de Laboratorio de organismos autónomos del MAPA, convocadas con fecha 8 de junio de 2001.

Finalizadas las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Auxiliares de Laboratorio de organismos autónomos del MAPA, convocadas por Orden de 8 de junio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de julio), de este Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, según lo establecido en el artículo 22.1 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y en la base 7 de la mencionada convocatoria,

Este Departamento ha dispuesto:

Primero.—Publicar la lista de aprobados por orden de puntuación obtenida en las citadas pruebas selectivas, según anexo de esta Orden.

Segundo.—La presentación de la documentación a que hace referencia la base 8.1 se hará en el plazo de veinte días naturales a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», y se presentará en el

Registro General del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, o bien, en la forma establecida en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Tercero.—Quienes dentro del plazo fijado, y salvo los casos de fuerza mayor, no presentasen la documentación, o del examen de la misma se dedujera que carecen de alguno de los requisitos señalados en la base 2, no podrán ser nombrados funcionarios y quedarán anuladas sus actuaciones, sin perjuicio de la responsabilidad en que hubieran incurrido por falsedad en la solicitud inicial.

Cuarto.—Contra el presente acto, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, o bien, con carácter potestativo, recurso de reposición ante este órgano en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación, significándose que en este caso no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del mismo, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 4/1999, de modificación de la Ley 30/1992.

Madrid, 4 de enero de 2002.—El Ministro, P. D. (Orden de 26 de abril de 2001, «Boletín Oficial del Estado» de 5 de mayo), el Subsecretario, Manuel Lamela Fernández.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

#### ANEXO

#### Relación de opositores que han superado el proceso selectivo

Núm. de orden	Apellidos y nombre	DNI	Puntuación
1	García Lombardero, Ramón .....	2.550.349	85,74
2	Sánchez Nieto, Carlos .....	51.664.587	85,18
3	González Verdejo, M. del Carmen .....	50.704.789	82,40
4	Granados García, Teodoro .....	408.355	82,22
5	Casaseca Sánchez, José Antonio .....	7.983.370	79,62
6	Zan Muñoz, M. Victoria .....	12.770.402	78,71
7	Llorente Rosa, Eva .....	8.031.926	78,61
8	Carmena Vara, José Antonio .....	50.185.248	75,00
9	Sánchez Martín, Manuel Mario .....	7.874.138	71,49
10	Martín Blázquez, M. Jesús .....	50.714.654	71,49

## MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

**1534** RESOLUCIÓN de 10 de enero de 2002, del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo Superior de Sistemas y Tecnologías de la Información de la Administración del Estado, por la que se hacen públicas las relaciones de opositores aprobados en dichas pruebas selectivas.

Concluidas las pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo Superior de Sistemas y Tecnologías de la Información de la Admi-

nistración del Estado, convocadas por Orden de 11 de diciembre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» del 14), y para dar cumplimiento a las previsiones de publicidad de la base 7 de la citada Orden, este Tribunal calificador ha resuelto:

1. Hacer públicas las relaciones independientes de candidatos aprobados por el sistema de promoción interna y por el general de acceso libre, ordenados con arreglo a la puntuación obtenida, según relaciones que figuran como anexo a la presente Resolución.

2. Los opositores aprobados deberán presentar en la Dirección General de la Función Pública, calle María de Molina, 50, 28006 Madrid, en el plazo de veinte días naturales a contar desde el siguiente a aquel en que se hagan públicas las listas de aprobados en el «Boletín Oficial del Estado», los documentos a los que se refiere la base 8 de la convocatoria.

3. Quienes dentro del plazo fijado, y salvo los casos de fuerza mayor, no presenten la documentación, o del examen de la misma se dedujera que carecen de alguno de los requisitos señalados en la base 2 de la convocatoria, no podrán ser nombrados funcionarios y quedarán anuladas sus actuaciones, sin perjuicio de la responsabilidad en que hubieran incurrido por falsedad en la solicitud inicial.

Madrid, 10 de enero de 2002.—El Presidente del Tribunal, Fernando Bezares Pertica.

#### ANEXO

#### Lista de opositores que han superado la fase de oposición

##### Promoción interna

DNI	Nombre	Puntuación fase oposición	Valoración méritos	Puntuación total
30.575.708	López-Abadía Rodrigo, M. <sup>a</sup> Dolores .....	81,04	16,9	97,94
30.479.657	Fernández Gómez, Asael ..	68,81	27	95,81
7.547.767	Quintanilla Cabañero, Enrique .....	65,57	24,5	90,07
18.969.540	Saura Bort, Jaime .....	78,23	9,9	88,13
77.506.354	Alcaraz Muñoz, José Manuel .....	72,11	13,8	85,91
5.351.748	Gimeno de Evan, Margarita.	71,96	9,95	81,91
2.493.638	Casquero Ruiz, Fernando ..	67,87	13,1	80,97
51.911.393	Simarro Escribano, José Manuel .....	67,54	11,55	79,09
11.805.962	Martín Sánchez, María Dolores .....	63,56	15,1	78,66
50.715.491	García de la Paz, Antonio José .....	64,1	12,9	77
11.797.264	Garcinuño Jiménez, Ismael .	65,84	10,4	76,24
29.774.711	Fidalgo López, Rafael Federico .....	70,08	5,1	75,18
2.883.914	Rodríguez Hervás, Francisco Javier .....	63,67	11,2	74,87
2.605.433	González Arias, Francisco .	59,71	11,7	71,41
5.360.898	Castrillo Aguilera, Luis Antonio .....	60,39	9,7	70,09
803.868	González Márquez, José Ignacio .....	64,81	3,1	67,91
2.871.997	Costumero Yuste, Félix ....	62,08	5,65	67,73
12.759.795	Pulgar Aparicio, Alfredo ...	60,15	0	60,15

##### Acceso libre

DNI	Nombre	Puntuación total
5.407.926	Castejón Lapeyra, Federico .....	78,1
52.097.618	Gutiérrez Soriano, Manuel .....	74,46
1.926.259	Fernández Ecker, Alberto .....	73,32
3.465.743	Montarelo Navajo, Miguel .....	73,06
7.859.699	Gómez Andrés, María Soledad .....	72,01